

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXXIII- Vol. XXXIII - Ordinaria No. 45 – agosto 26 de 2026

CONTIENE

ACUERDO PCSJA26-12571 DE 2026 1
“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante de la magistrada Cristina Eugenia Lombana Velásquez”

ACUERDO PCSJA26-12572 DE 2026 2
“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Héctor Javier Alarcón Granobles”

ACUERDO PCSJA26-12573 DE 2026 3
“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Francisco Javier Farfán Molina”

ACUERDO PCSJA26-12574 DE 2026 4
“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado César Augusto Reyes Medina”

ACUERDO PCSJA26-12575 DE 2026 5
“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado

de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Marco Antonio Rueda Soto”

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Secretaria (E)

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA26-12571

26 de agosto de 2026

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante de la magistrada Cristina Eugenia Lombana Velásquez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2026,

ACUERDA:

Artículo 1. Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción vacante de la magistrada Cristina Eugenia Lombana Velásquez, así:

Nº	Apellidos y Nombres
1	BERMÚDEZ SÁNCHEZ ANDREA NATALY
2	CÁRDENAS CASTAÑEDA IRMA ALEXANDRA
3	CHICAIZA RUIZ CLAUDIA PATRICIA
4	LÓPEZ MORA MARÍA MERCEDES
5	MARÍN MARTÍNEZ LUCELLY AMPARO
6	MERCADO LORA SHIRLE EUGENIA
7	PALACIOS ORTEGA ÍNGRID KAROLA
8	PATIÑO GONZÁLEZ MARÍA CRISTINA
9	RICARDO ÁLVAREZ ORLIX DEL CARMEN
10	VANEGAS PEÑA CLAUDIA PATRICIA

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C, el veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente

ACUERDO PCSJA26-12572

26 de agosto de 2026

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Héctor Javier Alarcón Granobles”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2026,

ACUERDA:

Artículo 1. Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción vacante del magistrado Héctor Javier Alarcón Granobles, así:

Nº	Apellidos y Nombres
1	BAENA PUELLO VIVIANA ISABEL
2	FONSECA ALVARADO JAVIER FERNANDO
3	HERNÁNDEZ MURCIA JUSTINO
4	MÁRQUEZ RODRÍGUEZ MARCELA
5	OVEDO ARBELÁEZ TARCISIO HERNÁN CARLOS AUGUSTO
6	PÉREZ GAITÁN GLORIA LILIANA
7	PÉREZ OJEDA MADELEYNE
8	RAMÍREZ CASTAÑO JOSÉ FERNANDO
9	SANDOVAL VARGAS GABRIEL FERNANDO
10	URIBE GARCÍA SILVIA CATALINA

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C, el veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12573

26 de agosto de 2026

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Francisco Javier Farfán Molina”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2026,

ACUERDA:

Artículo 1. Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción vacante del magistrado Francisco Javier Farfán Molina, así:

Nº	Apellidos y Nombres
1	ARDILA POLO ALEJANDRA
2	BUSTOS VÁSQUEZ JAIRO ALFONSO
3	CÓRDOBA ESCAMILLA JUAN CAMILO
4	DÍAZ ORTEGA JHONNY MARCEL
5	GARCÍA TROCHEZ JAVIER ENRIQUE
6	HERNÁNDEZ ZAMBRANO PATRICIA DEL SOCORRO
7	MAHECHA QUINTERO SANDRA LILIANA
8	MARTÍNEZ BARRAZA BEYSA PAOLA
9	SÁNCHEZ HERRERA ESQUIVO MANUEL
10	VIDAL LUQUE LUCILA MERCEDES

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C, el veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12574

26 de agosto de 2026

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado César Augusto Reyes Medina”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2026,

ACUERDA:

Artículo 1. Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción vacante del magistrado César Augusto Reyes Medina, así:

N°	Apellidos y Nombres
1	CUADRO CRESPO BLADIMIR
2	DIETTES LUNA JUAN CARLOS
3	NEVITO GÓMEZ NELSON
4	NIÑO AVENDAÑO DIANA YOLIMA
5	OSORIO OSORIO ÉDGARD
6	PALACIO CEPEDA MARISOL
7	PASCUALES HERNÁNDEZ FRANCISCO ANTONIO
8	QUIROZ HERNÁNDEZ SUSANA
9	VALENCIA MOLINA ALEXANDRA
10	VIDAL PERDOMO XIMENA DE LAS VIOLETAS

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C, el veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD

ACUERDO PCSJA26-12575

26 de agosto de 2026

“Por el cual se formula ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción, vacante del magistrado Marco Antonio Rueda Soto”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 y 256 de la Constitución Política, la Ley 2430 de 2024 y lo aprobado en la sesión del 26 de agosto de 2026,

ACUERDA:

Artículo 1. Formular ante la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de magistrada o magistrado de la Sala Especial de Instrucción vacante del magistrado Marco Antonio Rueda Soto, así:

N°	Apellidos y Nombres
1	ALARCÓN GALLEGO ADRIANA CECILIA
2	CEPEDA LÓPEZ SANDRA PATRICIA
3	GÓMEZ SEVILLA FRANCY EUGENIA
4	HERNÁNDEZ MINDIOLA MARÍA LOURDES
5	JOYA ARGUELLO FREDDY MIGUEL
6	MARTÍNEZ JULIO CESAR
7	MONTAÑA BOHÓRQUEZ DIEGO ANTONIO
8	PORTILLA LÓPEZ SANDRA LILIANA
9	ROMERO MORENO RICARDO IVÁN
10	TRONCOSO MOJICA JEOFREY ALFONSO

Artículo 2. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C, el veintiséis (26) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

MARY LUCERO NOVOA MORENO

Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD